



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---------------|--------|------------|---------|
| EL ECONOMISTA | 47 | 13/09/2023 | OPINIÓN |



CONEJO en sombrero. Al principio de septiembre se anunciaba la primera audiencia pública para la posible legislación de Fenómenos Aéreos Anómalos No Identificado en México esta fecha llegó y en San Lázaro, ante

legisladores, fueron presentados cuerpos de seres no humanos. El comunicador Jaime Maussan, calificó esta reunión como un partea-guas ya que es la primera vez que un Poder de la Unión accede a entablar un diálogo sobre este fenómeno. Se tiene previsto que el fenómeno pueda ser incluido en la Ley de Protección del Espacio Aéreo.